



143480

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "ESTANTERIA PERFECCIONADA", a favor de DON JOSE CANALS
LOPEZ, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELO-
NA, calle Pallars, 74-76.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una es-
tanteria perfeccionada.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una
estanteria especialmente destinada para armarios, vitrinas,
5. librerias y similares, la cual se caracteriza por el hecho
de comprender una organización sumamente sencilla, a base
de dos elementos principales, que son una guía o cremalle-
ra y un soporte angular. De ello se deriva un montaje sim-



ple, fácil y rápido, que permite varias la posición de los estantes en un momento dado y a la altura que se desee, hasta un mínimo de tres centímetros entre uno y otro.

5. La estantería resultante es de gran resistencia, pese a la ligereza de los materiales integrantes, ya que la guía o cremallera está formada a partir de una tira metálica laminar, que presenta dos nervios longitudinales embutidos que le proporcionan suficiente resistencia. Merced al poco espesor de la cremallera, no se precisa realizar 10. encajes en la pared del mueble ni en los estantes, no siendo necesario tampoco la utilización de tornillos, pues simplemente con clavos pequeños cumple su misión.

15. Las cremalleras pueden cortarse en su longitud justa necesaria sin precisar herramienta auxiliar, ya que doblando a uno y otro lado se fracciona la misma.

Estas cremalleras presentan sobre su eje longitudinal, los medios de sustentación de los soportes angulares, y orificios para paso de los clavos que las fijan al paramento.

20. Estos medios de soporte de las piezas angulares, están constituidos por embuticiones troqueladas alternadas con ventanas, operativamente dispuestas para recibir a los extremos de las piezas angulares de soporte, que al efecto presentan una especial configuración, que da lugar a un anclaje perfecto, por encaje y apoyo respectivamente.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.



En los dibujos :

La figura 1, muestra una sección de la estantería, según el modelo.

La figura 2, es una vista en perspectiva de los dos elementos o partes principales integrantes de la estantería.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una estantería constituida a partir de una cremallera o guía -1-, dotada de nervios -2- de refuerzo, y que presenta alineados sobre su eje longitudinal de simetría, un troquelado embutido -3-, que en su borde libre saliente presenta un rebajo -4-, apto para recibir al estrangulamiento -5- del extremo de la pieza angular -6-, que constituye el soporte de la estantería. El extremo inferior de dicho soporte -6-, presenta un saliente rectangular -7-, troquelado en la propia pieza, que apoya en la ventana -8- de la guía.

Entre la ventana -8- y la embutición -3-, existen los orificios -9-, para paso de los clavos de fijación de la guía.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

- 1.- Estanteria perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida a partir de dos elementos principales, uno de ellos integrado por una cremallera o guía, formada por una tira metálica de poco espesor, provista de nervios de refuerzo, la cual presenta sobre su eje de simetría los medios de encaste del otro elemento citado, constituido por una pletina angular y que forma el soporte de los estantes, siendo uno de dichos medios una embutición troquelada que en su borde libre adelantado presenta un rebajo para apoyo del extremo del elemento de soporte, que al efecto presenta un estrangulamiento para realizar el encaste, mientras que el otro medio, es una ventana en la cual apoya y encaja un saliente rectangular propio del otro extremo del soporte, existiendo entre ambos medios descritos orificios para paso de los clavos de fijación de las guías al paramento correspondiente.

2.- Estanteria perfeccionada.



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 15 NOV. 1969

P.a.

JAINE ISERN

P. P.

Fig. 1

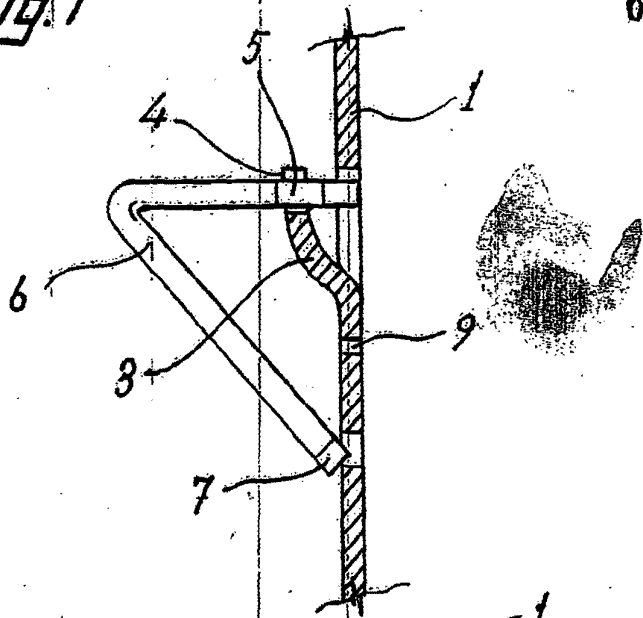
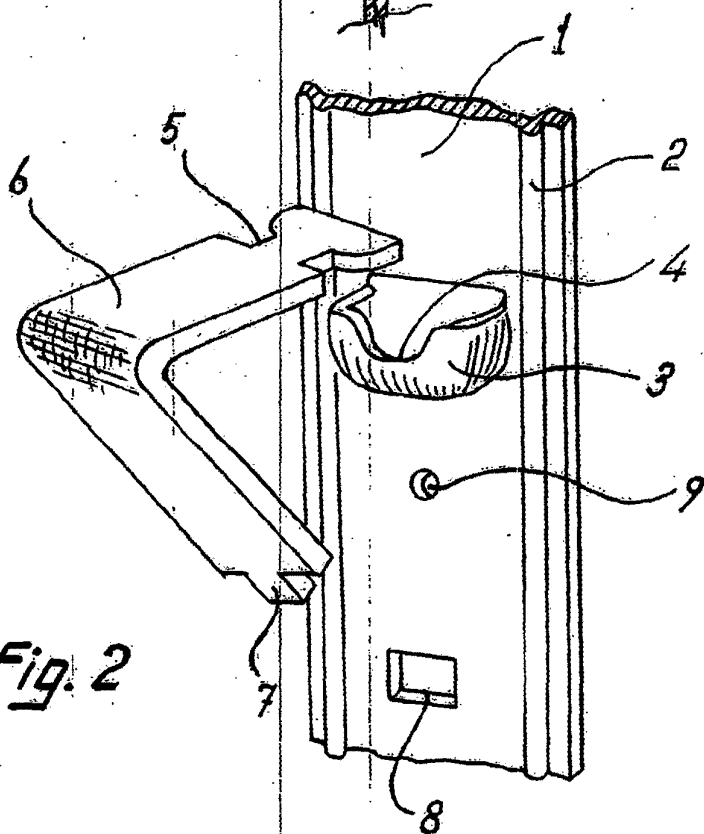


Fig. 2



Madrid, a 15 NOV. 1969

p.a.

JAIME ISERN

P. A.

